INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER
Cartagena de Indias D.T y C.

ACTA DE RECIBO FINAL

NUMERO:	**68**
OBJETO:	***SUMINISTRO DE MATERIALES DE PINTURA PARA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES REALIZADAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.***
CONTRATISTA	**PINTURAS DAVINCI S.A.S. - NIT. 900.552.417-0**
PLAZO:	2 días
VALOR CONTRATO	SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS ($771.700).

Entre **ERIDES ROMERO DIAZ,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 33.159.940, en su condición de Pagadora de la Institución respectivamente, quien actúa en nombre y representación de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, en su calidad de **Supervisora**, y **PINTURAS DAVINCI S.A.S, identificado con NIT 900.552.417-0** acudimos con la finalidad de suscribir acta de recibo **final de la Orden de Compra No. 68**, previa a las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Que la institución Educativa Soledad Acosta de Samper, celebró Orden de Compra No. **68** tramitada y aceptada en la plataforma de SECOP II, el día 29 de septiembre de 2022, con el proveedor **PINTURAS DAVINCI S.A.S, identificado con NIT. 900.552.417-0**, para desarrollar el objeto: ***SUMINISTRO DE MATERIALES DE PINTURA PARA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES REALIZADAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.***

Que la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, expidió el Certificado de **Registro Presupuestal No. 198 el día 29 de septiembre** de 2022, por lo cual se cumplieron los requisitos de ejecución a partir de esa fecha.

Que el día 01 de octubre de 2022, se ha constatado el cumplimiento del objeto contratado, conforme a las especificaciones contenidas en la oferta presentada por el contratista.

Que los bienes y servicios entregados fueron recibos a satisfacción, y su valor asciende a la suma de: SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS ($771.700), el cual será el valor de la presente acta, y podrán ser facturados por el contratista.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta el día 01 de octubre de 2022.

Por la Entidad

ERIDES ROMERO DIAZ
Supervisora

Por el Contratista,

PINTURAS DAVINCI S.A.S.
Contratista

Scanned with CamScanner